



D.L. O-367/1967

SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 8/2019, de 15 de febrero, ordinaria 1

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Comisión Delegada. Sesión nº 6/2019, de 15 de febrero, extraordinaria 4

ANUNCIO

Aprobación inicial del reglamento del Servicio Jurídico del Ayuntamiento de Oviedo 4

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 8/2019, de 15 de febrero, ordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 8 de febrero de 2019.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón en materia de representaciones. (2019/7)

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar la primera y única prórroga del contrato de GESTIÓN AVANZADA DE LA ENERGÍA, adjudicado a ENERGY WATCH CONSULTORÍA ENERGÉTICA INDEPENDIENTE, S.L., con efectos hasta el 05/05/2020, por valor de 63.827,50 € IVA incluido. (CC2016/156)

3.2.- Aprobar revisión de tarifas para 2019 en relación con la gestión y explotación, mediante concesión, del centro de deportes y ocio de Azcárraga. (CC02/065)

3.3.- Estimar recurso reposición interpuesto frente a acuerdo de adjudicación del servicio de dinamización y coordinación de proyectos de participación ciudadana del Concejo de Oviedo. (CC2018/082)

3.4.- Cancelar la garantía definitiva constituida en el contrato de obras complementarias de reparación de deficiencias detectadas en áreas no intervenidas del edificio de aparcamientos en "Los Albergues de San Lázaro" que afectan a la Escuela de Música Joven "Pedro Bastarrica", adjudicado a SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.: 7.435,58€ y 4.292,91€. (CO13/005)

3.5.- Iniciar expediente de penalidades: Obras de construcción de pista polideportiva cubierta en el Colegio Público de Ventanielles, adjudicadas a PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES S.L., por demora en el cumplimiento del plazo total. (CO2017/16)

3.6.- Adjudicar el contrato de servicios de ejecución de los trabajos e infraestructura necesarios para las elecciones locales, autonómicas y europeas de 26 de mayo de 2019, con posibilidad de ampliación a las elecciones generales, a Galicia Event Crew, S.L. el Lote I en el precio de 19.000 € (IVA excluido) y a Contratas Piñera, S.A. el Lote II en el precio de 36.438,82 € (IVA excluido). (CC2018/100)

4º.- PERSONAL

4.1.- Aprobar la tasa adicional de reposición de Policía Local - Oferta de Empleo 2018:

<u>Funcionarios-Plaza</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>Nº de plazas</u>
Agentes	C1	36 Libres
Subinspectores	C1	5 Promoción Interna
Inspectores	A2	4 Promoción Interna
Intendentes	A2	1 Promoción Interna

4.2.- Suprimir las funciones relacionadas con el contrato de las instalaciones de protección contra incendios de edificios municipales, asignadas en el PPT a los puestos de trabajo de Jefe/a de Prevención del SEIS y Subjefe/a de Prevención del SEIS.

4.3.- Aprobar abono de CPP a personal que ha ascendido, mediante promoción interna, a categoría superior. Modificación apartado tercero, párrafo cuarto "mantenimiento de los salarios". Acuerdo firmado el 20-5-2014 (aprobado en J.G. 13-2-2015).

5º.- PROMOCIÓN ECONÓMICA, COMERCIO Y MERCADOS

5.1.- Aprobar Convenio con la ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (AJE Asturias) para la ejecución del programa de actividades del Proyecto "Oviedo Emprende 2019" y la concesión de una subvención por importe de 140.000 €. (480041-2019/1)

5.2.- Aprobar Convenio con el CLUB ASTURIANO DE INNOVACIÓN (INNOVASTURIAS) para la ejecución del programa de actividades del Proyecto "Oviedo Emprende 2019" y la concesión de una subvención por importe de 65.000 €. (480041-2019/2)

5.3.- Convenio con el CLUB ASTURIANO DE CALIDAD para la ejecución del programa de actividades del proyecto "Oviedo Emprende 2019" y la concesión de una subvención por importe de 18.000 €. (480041-2019/3)

5.4.- Aprobar el convenio con la UNIVERSIDAD DE OVIEDO para la ejecución del programa de actividades del Proyecto "Oviedo Emprende 2019" y la concesión de una subvención por importe de 30.000 €. (480041-2019/9)

6º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

6.1.- Aprobar el inicio de procedimiento de revisión de oficio del contrato verbal/reconocimiento de deuda del Servicio de Socorrismo en las piscinas del Parque del Oeste y La Corredoria. EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO S.L. Importe total, 68.776,89 €. (2506/2019/01)

7º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

7.1.- Personarse en Procedimiento Abreviado nº 11/19 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1, interpuesto sobre acuerdo de aprueba la Oferta Pública de Empleo 2018.

7.2.- Personarse en Procedimiento Ordinario nº 12/19 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2, interpuesto sobre desestimación de recurso de reposición frente a acuerdo de Junta de Gobierno Local de 9 de marzo de 2018.

7.3.- Personarse en Procedimiento Ordinario nº 13/19 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2, sobre inadmisión de recurso de reposición frente a acuerdo de Junta de Gobierno Local de 9 de marzo de 2018.

8º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

8.1.- Aprobar el Proyecto de Ordenanza reguladora de la cesión temporal de uso de bienes inmuebles a entidades sin ánimo de lucro. (1399-2018-42)

9º.- PLANEAMIENTO

9.1.- Inadmitir recurso de alzada presentado por RESNOVA, S.L. frente al acuerdo de la Junta de Compensación de la Unidad de Gestión de Cerdeño Industrial. (2017/1 1197-170001)

10º.- DEPORTES

10.1.- Aprobar la Convocatoria de Subvenciones con destino a Escuelas Deportivas, Centros de Tecnificación y Escuelas Deportivas para Personas con discapacidad, año 2019, con un gasto de 470.000 €. (2018/7)

11º.- EDUCACIÓN

11.1.- Convocatoria de ayudas de comedores escolares para el próximo curso escolar 2019-2020, con una cuantía máxima total de 3.052.772,10 € para el periodo lectivo y 203.180,67 € para el periodo no lectivo (Navidad, Semana Santa y Verano) (4321-2019/1)

11.2.- Convocatoria de ayudas de desayunos para el próximo curso escolar 2019-2020, con una cuantía máxima total de 165.866,70 € para el periodo lectivo y 24.356,58 € para el periodo no lectivo (Navidad, Semana Santa y Verano) (4321-2019/2)

11.3.- Convocatoria de ayudas de libros de texto y/o material didáctico complementario para el próximo curso escolar 2019-2020, con una cuantía máxima total es 210.000,00 € (4321-2019/3)

12º.- OCUPACIONES

PROTOCOLO

- Dejar sobre la mesa solicitud de D. GALO MATEOS VILLEGAS para ocupar la Plaza de Trascorrales (antigua Plaza del Pescado) los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2019 para la celebración de una exposición de fotografías y videos sobre Asturias para pedir información adicional.

- Dar cuenta de la ocupación de la Plaza de Trascorrales (antigua Plaza del Pescado) entre los días 7 y 13 de octubre de 2019 por la CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN para la celebración de un "Mercadillo Intercultural".

13º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruego de SOMOS OVIEDO/UVIÉU de apertura de expediente contradictorio de interpretación del contrato de abastecimiento y saneamiento.

Fuera del Orden del Día.

1.- Aprobar convenio con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo para la ejecución del Proyecto Oviedo Empeño 2019, con una subvención de 101.481,91 €. (2019/5)

2.- Personarse en P.A nº 407/18 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1, sobre acuerdo de la Junta de Gobierno Local que aprueba la Oferta Pública de Empleo 2018.

3.- Personarse P.A. nº 393/18 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4, sobre acuerdo de la Junta de Gobierno Local que aprueba la Oferta Pública de Empleo 2018

4.- Aprobar reintegro de subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones a entidades organizadoras de fiestas en pueblos, barrios y parroquias del municipio de Oviedo para 2017: Asociación de Vecinos San Pablo de Argañosa. 6.237,94 €. (4615-170006)

5.- Aprobar Tribunal calificador y lista provisional para la provisión de tres plazas de Subinspector de la Policía Local en turno de promoción interna (2 oferta de empleo de 2008 y 1 oferta de 2016).

6.- Aprobar los Pliegos de Condiciones para la contratación de servicios de consultoría para la normalización, racionalización, simplificación e identificación de datos para la tramitación electrónica de las solicitudes de licencia de obra menor y otras relacionadas, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 42.032,69 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 5 meses. (CC2018/123)

7.- Aprobar el Plan de Empleo Local el marco de los itinerarios de integración en el ámbito local formado por los proyectos de "Recuperación del bosque el Fulminato" y Oviedo Siembra Comunidad", que contempla la contratación de 114 personas desempleadas. El presupuesto total asciende a 3.791.080,01 €, de los cuales 1.850.000,00 € son subvención a solicitar y 1.941.080,01 € aportación municipal. (4360-180023)

8.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias para el intercambio de información en materia de ejecución de obras de construcción en el municipio.

Oviedo, 21 de febrero de 2019. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Fernández del Páramo.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 6/2019, de 15 de febrero (extraordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el 8 de febrero de 2019.
2. Se adjudicó a DAVID GIMÉNEZ CARRERAS, en el precio ofertado de 6.600 € (10% IVA incluido), la contratación artística como director de orquesta en el concierto "ETERNAMENTE" de José Bros.
3. Se acordó por unanimidad de los miembros presentes dejar sobre la mesa el asunto del orden del día sobre "CARNAVAL 2019".
4. Se adjudicó a IMPRENTA GOFER, SL, en el precio ofertado de 6.289,86 € (21% IVA incluido), el servicio de edición e imprenta para el programa SACO 2019.
5. Se adjudicó a ALBERTO RODRÍGUEZ VEGA, en el precio ofertado de 6.490 € (10% IVA incluido), la contratación artística como diseñador de luces en la producción "EL DÚO DE LA AFRICANA".
6. Se adjudicó a ACTURA 12, SL, en el precio ofertado de 9.922 € (21% IVA incluido), la contratación artística de MIKEL ORTEGA PUJOL como director musical en la producción "EL DÚO DE LA AFRICANA".

Oviedo a 21 de febrero de 2019. EL SECRETARIO. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

El Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el 5 de febrero de 2019 aprobó inicialmente el Reglamento del Servicio Jurídico del Ayuntamiento de Oviedo.

De conformidad con lo establecido en los arts. 49 de la Ley de Bases de Régimen Local y 77 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Ayuntamiento, se abre un periodo de información pública y audiencia a las personas interesadas en la presentación de reclamaciones y sugerencias a la citada aprobación inicial, por plazo de 30 días.

Durante dicho periodo el expediente se puede consultar en las oficinas del Servicio de Abogacía Consistorial sitas en la Casa Consistorial, planta 1ª, Pza. de la Constitución, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

En Oviedo, a 15 de febrero de 2019. Fdo. Jesús Fernández de la Puente Pérez. Secretario General del Pleno

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: sede.oviedo.es